OTROSÍ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.3256526 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LORAIN IRINA ABRIL VALDES

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 23 de enero de 2022 las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: "*Prestación de servicios de veintitrés (23) instructores para atender los procesos de formación en el nivel complementaria para la población Victima en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022".* **2.** Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo se pactó hasta el 30 de septiembre de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 01 de febrero de 2022. **3.** Que el valor total para el contrato se pactó en la suma de VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($27.192.000) M/CTE. **4.** Que la supervisora del contrato, **YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO,** *Solicito su autorización, para realizar reversión a los contratos de dos (2) instructores del programa víctima, los cuales relaciono al final, si así usted lo considera, dado a que no impartieron formación durante el mes de febrero, dejando así de aportar a la meta del programa. Estas reversiones serán por un (1) mes, por un valor de tres millones trescientos noventa y nueve mil pesos m/cte. ($3.399.000) cada una*.**5.** Que el ordenador del gasto emite visto bueno a la presente solicitud mediante correo electrónico de fecha 20 de septiembre de 2022 y recomiendan su trámite.**6.** Que el contratista no alcanza a ejecutar el tiempo estipulado en el contrato, por haber iniciado el día 01 de marzo de 2022, por lo cual se requiere una reversión por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($3.399.000) MCTE. **7**.Que, conforme a lo anterior se hace necesario modificar parcialmente el valor del Contrato teniendo en cuenta que, la ejecución del mismo es hasta el 30 de septiembre de 2022. **8**. Que el valor a reversar del compromiso presupuestal No. 7822 de 2022 es de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($3.399.000) MCTE.**9.** Que, como expresión del principio de Autonomía de la Voluntad en la contratación estatal, las partes pueden válidamente introducir modificaciones a los contratos siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de la ley, de conformidad con el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993.**10.** Que las partes de común acuerdo proceden a realizar reversión de saldos al contrato de prestación de servicios de la referencia de conformidad con lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar el "Valor del Contrato" descrito en el numeral **1º "Información General"** de la Identificación del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3256526 de 2022, publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, el cual quedará así: "1. Información general - Información del contrato. Cuantía del contrato: $ 23.793.000 COP". **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modificar el Plan de Pagos del contrato descrito en los estudios previos y en el numeral 7º "Ejecución del Contrato", así: "***7. Ejecución del Contrato - Plan de Pagos.*** *Se fija como valor total del presente contrato la suma de VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($*23.793.000*) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (7) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre de 2022, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($3.399.000) MCTE, cada uno.* **CLÁUSULA TERCERA:** Modificar la "Duración del contrato" establecida en el numeral 1º "Información General - Identificación del Contrato" del SECOP II, a saber: "***1. Información general*** *- Identificación del contrato. Duración del contrato: 210* ***Días***" La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes. **CLÁUSULA CUARTA:** Los demás componentes del contrato de prestación de servicios de la referencia permanecerán indemnes. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes. **CLÁUSULA SEXTA:** Remítase el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEPTIMA: PUBLICACIÓN -** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA OCTAVA:** El presente Otrosí se entiende perfeccionado y legalizado con la suscripción de las partes en la plataforma SECOP II.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: Elizabeth Moreno caballero - Abogada Contratación
Revisó 01: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios
Revisó 02: Yilse Aleida ruiz carrillo – Coordinador académico
Revisó 03: Melba Maturana García – Abogada Despacho Regional
Aprobó: Jharol Enrique Torres Arango – Coordinador Grupo Administrativo Mixto

CPE No. 27-9-2022-001823 - DOCUMENTACION PARA REVERSION

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Mar 20/09/2022 12:06

Para: Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>
CC: Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>;Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>;Elizabeth Moreno Caballero <emorenoca@sena.edu.co>;Juan Carlos Blanco Cordoba <jblancoc@sena.edu.co>

9 archivos adjuntos (2 MB)

C.E.(FRM) - 27-9-2022-001823-(27)-271040 + HAROLD ENRIQUE TORRES DOCUMENTACI.tif; REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2022-JORGE ELIECER TABARES CONTRATO 3256347.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas.pdf; C.I.(FRM)-9-2022-001823-(27)-271040-+ HAROLD ENRIQUE TORRES--DOCUMENTACION PA.html; REGISTRO PRESUPUESTAL LORAIN IRINA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001823 - NIS.pdf; REGISTRO PRESUPUESTAL JORGE ELIECER.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001823 - NIS.pdf; AUTORIZACION REVERSIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001823 - NIS 2022-02-38.pdf; CDP2422 VICTIMA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001823 - NIS 2022-02-380113 - 20.pdf; REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2022-LORAIN IRINA ABRIL CONTRATO 3256526.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas In.pdf; FORMATO SOLICITUD REVERSION INSTRUCTORES VERSIO¿N 3 VICTIMA F.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas.pdf;

Apreciado(a) * HAROLD ENRIQUE TORRES
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
27-9-2022-001823	2022-02-380113	20/09/2022 12:05:43 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	DOCUMENTACION PARA REVERSION

Cordial saludo

Apreciado Jharol Torres

Adjunto remito DOCUMENTACION PARA REVERSION, para su respsctivo tramite

Agradezco su atencion y compromiso de siempre

Atentamente,

SENA
Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:
(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *
* HAROLD ENRIQUE TORRES

Código Dependencia Destinatario
271040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
27

Regional Destinatario
CHOCO

Email Destinatario
HTORRESA@SENA.EDU.CO

Fecha
20/09/2022 12:05:43 p. m.

Radicado
27-9-2022-001823

NIS
2022-02-380113

Asunto

Asunto *
AUTORIZACIONES

Descripción del Asunto *
DOCUMENTACION PARA REVERSION

Texto

*
Cordial saludo

Apreciado Jharol Torres

Adjunto remito DOCUMENTACION PARA REVERSION, para su respsctivo tramite

Agradezco su atencion y compromiso de siempre

Remitente

Código Dependencia Remitente
271010

Dependencia Remitente
DIRECTOR REGIONAL

Código Regional Remitente
27

Regional Remitente
CHOCO

Funcionario Remitente
* JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA

Email Remitente
JBLANCOC@SENA.EDU.CO

Anexos (7)

Document Name	Attachment Type
AUTORIZACION REVERSIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001823 - NIS: 2022-02-38	Anexo Respuestas Internas
FORMATO SOLICITUD REVERSION INSTRUCTORES VERSIO¿N 3 VICTIMA F.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas	Anexo Respuestas Internas
REGISTRO PRESUPUESTAL LORAIN IRINA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001823 - NIS:	Anexo Respuestas Internas
REGISTRO PRESUPUESTAL JORGE ELIECER.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001823 - NIS:	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2022-LORAIN IRINA ABRIL CONTRATO 3256526.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas In	Anexo Respuestas Internas
CDP2422 VICTIMA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001823 - NIS: 2022-02-380113 - 20	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2022-JORGE ELIECER TABARES CONTRATO 3256347.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *
YILSE RUIZ

Email Destinatario *
YARUIZ@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
RUBY ZAPATA

Email Destinatario *
RZAPATAP@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
ELIZABETH MORENO

Email Destinatario *
EMORENOCA@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

Comunicación Producida

Radicado No **Fecha** **No. Interno Sena (N.I.S):**

Estado Correspondencia: Entrega a la mano : SI NO TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite

Medio de Ingreso FÍSICO E-MAIL FAX CALL CENTER WEB ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización TOTAL PARCIAL NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento:

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: Descripción: (Máx 60 Car.)

REMITENTE

Dependencia: Nombre:

Funcionario:

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:

Dependencia:

Funcionario: